

## HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ASTACINGA, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE **ADMINISTRACION 2018-2021**



## ACTA DE SESIÓN ESTRAORDINARIA DE CABILDO NÚMERO TRES

En el municipio de Astacinga, Veracruz de Ignacio de la llave, siendo las nueve horas del día veintidos de enero del año dos mil dieciocho, y con fundamento y cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 115 de la constitución política de la república, y 28, 29, 30 y 36 fracción II de la ley orgánica del municipio libre de nuestro estado, los C.C. Profr. Antonio Ramírez Itehua, Presidente Municipal Constitucional; L.C. Patricia Tentzohua Tehuacatl Sindica Única Municipal; C. Roció Vianney Tecpile Itehua Regidora Unica Municipal, e Ing. Andrés Tzompaxtle Montalvo Secretario del Honorable Ayuntamiento constitucional de Astacinga, y quienes reunidos en la sala de cabildos del palacio municipal se disponen a celebrar la presente sesión extraordinaria de cabildo bajo el siguiente: -

Orden del día:

verificación de la asistencia a esta sesión.

verificación de la existencia de quorum legal.

ASTACINGA VERCTURA y aprobación del acta anterior.

2018 · 2年1 autorización de este h. cabildo, para ampliar el plazo de cobro del impuesto SECRETARIA Directial, correspondiente al ejercicio 2018, para este municipio de Astacinga, H. AYUNTAMIK Veracruz.

- 5. votación para autorizar la ampliación del plazo de cobro del impuesto predial 2018.
- 6. acuerdos.
- 7. clausura de la sesión.

cumplimiento del orden del día.

a continuación, se pasa lista de asistencia de todos los miembros que integran este honorable cabildo.

en virtud que existe quorum legal para sesionar y tratar los puntos, el C. Profr. Antonio Ramírez Itehua, Presidente Municipal Constitucional. autoriza la continuación de la presente sesión de cabildo.

3. en uso de la voz el C. Profr. Antonio Ramírez Itehua, pide la dispensa de lectura del acta anterior. - la que es aprobada por unanimidad.

2018 - 2021

Aegiduria

PALACIO MUNICIPAL, AV. FRANCISCO I. MADEOR S/N, COLONIA CENTRO, ASTACINGA, VER., C.P. 94810

